

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

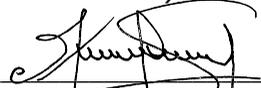
Estado No. 133

Fecha: 27 de Septiembre de 2013

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013333006 20130021600	Incidente de Desacato	Gregorio Rafael Caly Madera	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	26/09/2013	Incidente	Se admite incidente de desacato contra la Directora de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Se ordena notificar personalmente este auto. Se ordena cumplir a la incidentada con el fallo de tutela de fecha 2 de septiembre de 2013, en el término de tres días.	<a href="#">Clic aquí</a>
2	700013333006 20130021900	Incidente de Desacato	Andrés Felipe Henao Castaño	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR"	26/09/2013	Incidente	Se admite incidente de desacato contra el Director General de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR". Se ordena notificar personalmente este auto. Se ordena cumplir al incidentado con el fallo de tutela de fecha 9 de septiembre de 2013, en el término de tres días.	<a href="#">Clic aquí</a>
3	700013333006 20130023400	Acción de Tutela	Jeidy Beatriz Atencia Sierra	Secretario (a) de Educación Departamental de Sucre en representación del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, Nación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y Municipio de Ovejas	26/09/2013	Principal	Se concede impugnación presentada por la señora Jeidy Beatriz Atencia Sierra contra el fallo de tutela proferido el 16 de septiembre de 2013. Se ordena remitir el expediente al H. Tribunal Administrativo de Sucre.	<a href="#">Clic aquí</a>

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.

Se publica hoy, 27 de septiembre de 2013, siendo las 8:00. a.m. (Art. 201, Ley 1437 de 2011).

  
ARGEMIRO SOTO LA SCARRO  
Secretario